

III

ECUMENISMO ESPIRITUAL

PERSPECTIVA TRINITARIA DEL DECRETO SOBRE ECUMENISMO

JOSÉ SÁNCHEZ VAQUERO

*Conferencia pronunciada por el Director del
Centro Ecuménico Juan XXIII en la I Semana de
Estudios Trinitarios de Salamanca.*

El Decreto sobre Ecumenismo tiene por único tema: la unidad de la Iglesia, la unión de los cristianos.

La cuestión que nos toca exponer es esta:

*La Stma. Trinidad en relación con la unidad de la Iglesia, o
La unidad de la Iglesia y las tres personas divinas*

Entre los múltiples lugares en que el Decreto de Ecumenismo habla de la unidad y la Trinidad, hay dos que, pudiéramos decir, polarizan toda la doctrina que aquí nos importa: el párrafo último del número 2 y el párrafo anteúltimo del número 24.

En el número 2 se dice que la Stma. Trinidad es *el modelo y principio supremos* de la unidad de la Iglesia. Y en el número 24 se declara que la Stma. Trinidad es *la única definitiva esperanza* de la restauración de la unión de los cristianos.

Son dos pasajes que cierran dos líneas de pensamiento, a modo de conclusión. El primero concluye el capítulo primero